

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LEGISLATIVA 0020-2024 EN MODALIDAD VIRTUAL PARA EL DÍA LUNES 04 DE
MARZO DE 2024 A LAS 17h55**

SEÑORAS Y SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORITA REBECA VIVIANA VELOZ RAMÍREZ, PRIMERA VICEPRESIDENTA EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, Y CON BASE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12 NUMERAL 3 Y 127.1 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, SE CONVOCA A LA **SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA 0020-2024**, A DESARROLLARSE EN MODALIDAD VIRTUAL MEDIANTE LA APLICACIÓN ZOOM, EL DÍA **LUNES 04 DE MARZO DE 2024**, A LAS **17h55**, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCER LOS INFORMES JURÍDICOS NO VINCULANTES DE LA UNIDAD DE TÉCNICA LEGISLATIVA SOBRE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY, Y RESOLVER SU CALIFICACIÓN:

1.1 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.060-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Reformatoria al Código de Trabajo que Regula el Empleo Joven”** presentado por el asambleísta Johnny Enrique Terán Barragán, mediante oficio No. AN-TBJE-2023-0002-ME de 15 de febrero de 2024, con trámite No. 443206.

1.2 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.061- INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Discapacidades”**, presentado por la asambleísta Fernanda Mabel Méndez Rojas, mediante oficio Nro. AN-MRFM-2024-0009-M, de 17 de enero de 2024, con trámite Nro. 441332.

1.3 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 062-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Deporte, Educación. Física y Recreación”**, presentado por el asambleísta Jorge Luis Guevara Benavidez a través del Memorando Nro. AN-GBJL-2024-0010-M de 08 de febrero de 2024, con trámite Nro. 442935.

1.4 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.063- INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal, para reforzar la seguridad ciudadana y el sistema de justicia, frente a la delincuencia en el Ecuador”**, presentado por la asambleísta Gisella Cecibel

Molina Álvarez, mediante Memorando Nro. 004-MAGC-AN-2024, de 06 de febrero de 2024, con trámite Nro. 442673.

1.5 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.064- INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica Electoral, y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, para potenciar el ejercicio de los derechos de participación como sujetos de derechos a los ciudadanos ecuatorianos”**, presentado por la asambleísta Gissella Cecibel Molina Álvarez, mediante Memorando 005-MAGC-AN-2024, de 06 de febrero de 2024, con número de trámite 442721.

1.6 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.065 -INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Interpretativa del artículo 70 de la Ley Orgánica de Educación Superior”**, presentado por la asambleísta Silvia Patricia Núñez Ramos, mediante Memorando Nro. AN-NRSP-2024-0025-M, de 08 de febrero de 2024, con número de trámite 442909.

1.7 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.066 -INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional”**, presentado por la asambleísta María Fernanda Araujo Noboa, mediante Memorando Nro. AN-MFAN-004-2024, de 19 de febrero de 2024, con trámite No. 443372.

1.8 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No.067 -INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal para recategorizar las contravenciones de tránsito, fortalecer la seguridad vial preventiva y reducir la carga procesal en materia de tránsito dentro de los juzgados del país”**, presentado por el asambleísta Adrián Ernesto Castro Piedra, mediante oficio Nro. AN-CPAE-2024-0028-M, de 15 de febrero de 2024, con trámite No. 443181.

1.9 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 070-INV-UTL-AN-2024, elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Orgánica de Autonomía del Paciente”**, presentado por la asambleísta Marcela Priscila Holguín Naranjo, a través del Memorando Nro. AN-HNMP-2024-0026-M, de 20 de febrero de 2024, con trámite No. 443471.

1.10 Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 071-INV-UTL-AN-2024, elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial”**, presentado por el asambleísta Guido Gilberto Vargas Ocaña, a través del Memorando Nro. AN-VOGG-2024-0015-M, de 21 de febrero de 2024, con trámite No. 443618.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DE PROYECTOS DE LEY, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

2.1 **Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa** - Ref. Memorando No. AN-CDEP-2024-0084-M, de 23 de febrero de 2024, suscrito por el Secretario Relator, Abg. Jorge Luis Merizalde Ocaña, – 11 proyectos de reforma a la **Ley de Turismo**.

2.2 Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa - Ref. Memorando No. AN-CDEP-2024-0085-M, de 23 de febrero de 2024, suscrito por el Secretario Relator, Abg. Jorge Luis Merizalde Ocaña – 2 proyectos de reforma a la Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar

2.3 Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa - Ref. Memorando No. AN-CDEP-2024-0099-M, de 28 de febrero de 2024, suscrito por el Secretario Relator, Abg. Jorge Luis Merizalde Ocaña – 5 proyectos de reforma a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

2.4 Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes - Ref. Memorando AN-CPNA-2024-0048-M, de 29 de febrero de 2024, suscrito por la Arq. Pierina Sara Mercedes Correa Delgado, Presidenta de la Comisión – 1 proyecto reformativo al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia para unificarse al proyecto de Código Orgánico de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

ATENTAMENTE,



MGS. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
SECRETARIO GENERAL

*Link de zoom

Entrar Zoom Reunión

<https://asambleanacional.ec.zoom.us>

[/j/85485160845?pwd=anorTi9US2VoR0crS0JDbWRleWRZZz09](https://asambleanacional.ec.zoom.us/j/85485160845?pwd=anorTi9US2VoR0crS0JDbWRleWRZZz09)

ID de reunión: 854 8516 0845

Código de acceso: 110319

** Los anexos correspondientes a la presente convocatoria pueden ser visualizados a través del siguiente link:

<https://colabora.asambleanacional.gob.ec/s/nJ7zY9ACSe8sfqK>